

**ADENDA N° 2 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PARA
EMPRESARIOS DE LA ECONOMÍA CREATIVA: MÚSICOS, ARTISTAS PLÁSTICOS Y
EMPRESARIOS**

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI REALIZA LA SIGUIENTE ADENDA:

Mediante la presente adenda se modifican los Términos de Referencia publicados en la página web <https://www.ccc.org.co/mec-power-camp/> correspondientes a la convocatoria empresarios, organizaciones, fundaciones y artistas del sector creativo y cultural, con el fin de ofrecerle una plataforma regional para propiciar un espacio para la exhibición, conexión con la demanda y generación de negocios, durante la intervención del MECx

**TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA CONVOCATORIA PARA EMPRESARIOS
DE LA ECONOMÍA CREATIVA: MÚSICOS, ARTISTAS PLÁSTICOS Y EMPRESARIOS**

La Cámara de Comercio requiere ajustar el cronograma de la convocatoria, ya que se requieren de días adicionales que permitan asegurar una mayor participación.

Los ítems que se ajustan con la presente adenda son los siguientes:

3.2. Cronograma de la convocatoria

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado, suspendido o cancelado por la Cámara de Comercio de Cali sin restricción, mediante adenda a los presentes términos de referencia, enviados por correo electrónico a las empresas convocadas

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de convocatorias	25 de septiembre de 2019
Formulario de inquietudes	Hasta el 30 de septiembre de 2019
Cierre de convocatoria	14 de octubre de 2019
Evaluación, selección de propuestas	15 al 18 de octubre de 2019
Publicación de resultados	23 de octubre de 2019
Inicio de actividades del programa	13 de noviembre de 2019
Cierre del programa	15 de noviembre de 2019